

## **NOTA DE PRENSA:**

Socialistas  
De  
Caravaca

### **El Grupo Socialista pide explicaciones y soluciones ante el Contencioso iniciado por la UTE Caravaca por el problema del Campo de Fútbol.**

Secretaría de  
Comunicación

#### **Esto lo van plantear en el Ruego que llevan al próximo Pleno.**

Ante el contencioso interpuesto por las tres empresas constructoras que forman la UTE Caravaca, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Murcia, por el que exige al Ayuntamiento el pago de unos nueve millones de euros y la rescisión del contrato para la construcción de un nuevo estadio de fútbol y otra serie de obras, según ha publicado la prensa regional, donde además las constructoras culpan al Ayuntamiento de incumplir su parte del contrato, desde las filas socialistas queremos manifestar lo siguiente:

C/ Asturias, 14  
T. 968 702826  
30400  
Caravaca

En primer lugar lamentamos que se haya llegado a esta situación, aunque mucho nos temíamos que el Ayuntamiento estaba abocado al Contencioso por la mala gestión realizada de este asunto y el cúmulo de irregularidades que aquí se han dado, como así manifestamos en su momento. En segundo lugar, ya nos hemos pronunciado en el sentido de que cualquier solución negociada con la citada UTE podía ser la solución menos gravosa para las arcas municipales y en definitiva para todos los caravaqueños, pues de lo contrario el Ayuntamiento puede quedar hipotecado por muchos años.

Finalmente, según ha manifestado Alfonso Sánchez, decir que tenemos en este sentido un Ruego presentado por registro desde el pasado mes de Enero, pendiente de formular en Pleno, en el que pedimos al Concejal de Urbanismo, tal y como se comprometió en el Pleno Extraordinario del pasado mes de Noviembre, convocado con relación a la situación del citado contrato del campo de fútbol, que nos mantenga informados al resto de grupos políticos aquí representados, cosa que no se ha producido hasta el momento, por lo que le rogamos que nos informe de cuantas gestiones hayan tenido lugar o piense tomar el equipo de gobierno con relación a este complicado asunto, así como que se nos conteste al Recurso de Reposición presentado por nuestro grupo municipal, cosa que no se ha producido a día de hoy, cuestión esta que esperamos abordar en el Pleno Ordinario del próximo jueves 25 de marzo.